

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 012 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:15/FEB/2022

ESTADO No. 026

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501220040078400	Ejecutivo	GLORIA LUCIA ORDOÑEZ DE HINCAPIE Y OTROS	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES ISS	Auto requiere OBS. REQUERIR SO PENA DE SANCION al Secretario de Movilidad del Distrito Especial de Santiago de Cali, en aras de que en el término de 5 días, actualice la información del vehículo con placas ONH292 de conformidad con la orden comunicada por el despacho el 22 de febrero de 2019.CRN	14/02/2022		
76001310501220210056900	Ejecutivo	MARIA ELENA SUAREZ TALERO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. DE COSTAS Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR.CRN	14/02/2022		
76001310501220210058000	Ejecutivo	JAIME BUITRAGO OSPINA	POSITIVA S.A-UGPP	Auto decide recurso OBS. REPONE AUTO DE TERMINACION, NO REPONE AUTO MANDAMIENTO PAGO, RECONOCE PERSONERIA, CORRE TRASLADO EXCEPCIONES Y FIJA FCHA DE AUDIENCIA PARA EL 03 DE MARZO DE 2022 A LAS 2PM.CRN	14/02/2022		
76001310501220210058700	Ordinario	EDUARDO LOPEZ	EMCALI EICE ESP	Auto tiene por contestada demanda OBS. A LA DEMANDADA. OFICIA A DEPENDENCIAS. ORDENA DESARCHIVO. TIENE POR NO REFORMADA.JAFP	14/02/2022		
76001310501220210058900	Ordinario	GERMAN ESCOBAR CASTILLO	EMCALI EICE ESP	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR. TIENE POR NO REFORMADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERIA.JAFP	14/02/2022		
76001310501220210060200	Ordinario	DAISSY CASTELLANOS ROMERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto tiene por contestada demanda OBS. A LAS DEMANDA Y LA LITIS POR PASIVA. TIENE POR NO REFORMADA. ORDENA LIBRAR COMUNICADOS.OFICIA.JAFP	14/02/2022		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 15/FEB/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

Secretario